

ANGÉLICA PEÑALOZA

"2025, Año del Turisma Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. —

ENTERADA

La suscrita Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, de la Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California, en ejercicio de las facultades legales establecidas por los artículos 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 93 fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, ante Usted, con el debido respeto me permito presentar POSICIONAMIENTO SOBRE LA POBREZA EN MÉXICO, al tenor de las siguientes:

## CONSIDERACIONES

Hace algunos días se dio a conocer un informe a nivel nacional por parte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), sobre el tema de la pobreza en nuestro país. Como diputada integrante del Grupo Parlamentario de Morena, es importante mencionarlo, ya que las buenas noticias también deben reconocerse y, sobre todo, difundirse.

Este informe nos invita a reflexionar y reconocer los avances que, como nación, hemos logrado en la disminución de la pobreza y la reducción de las brechas de desigualdad social, particularmente durante los gobiernos de la Cuarta Transformación.

Durante décadas, nuestro país enfrentó políticas públicas que privilegiaron a unos cuantos, dejando rezagadas a millones de personas. Sin embargo, en los últimos años hemos sido testigos de un cambio profundo en la orientación de la política social: se ha puesto al centro

1





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso" a las personas, priorizando a quienes más lo necesitan, con un enfoque de derechos humanos, equidad y justicia social.

De acuerdo con datos del CONEVAL, entre 2018 y 2022, más de cinco millones de personas salieron de la pobreza. Asimismo, en este año 2025, se mencionaron que 13.4 millones de mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2024, según datos del INEGI. Este logro se atribuye al enfoque de "Humanismo Mexicano" y a políticas como el aumento de salarios y programas sociales.

CONEVAL define como pobre a quien tiene al menos una carencia social (rezago educativo, acceso a salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos o alimentación) y cuyos ingresos no alcanzan para adquirir la canasta básica ampliada.

Con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024 y el esquema oficial, el número de personas en pobreza multidimensional bajó de 51.9 a 38.5 millones entre 2018 y 2024 (una reducción de 13.4 millones). La tasa se redujo al 29.6% en 2024.

 Pobreza extrema: cayó de 9.1 a 7.0 millones entre 2022 y 2024; su proporción fue del 5.3% en 2024.

Durante el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), la pobreza se elevó; al cierre del sexenio la incidencia no mostró una reducción clara y permaneció elevada. El periodo estuvo marcado por la pérdida de ingreso real de los hogares más vulnerables debido a un choque externo.

En el sexenio de Enrique Peña Nieto (2012-2018), la pobreza multidimensional se redujo (CONEVAL reporta un 41.9% en 2018), apoyada por una lenta mejora del mercado laboral y una menor inflación hacia el final del periodo.





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Con base en los resultados de INEGI y CONEVAL, durante el Gobierno de Andrés Manuel

López Obrador (2018-2024), se registró un aumento temporal de la pobreza debido al

choque pandémico en 2020, pero posteriormente hubo un descenso pronunciado hasta el

29.6% en 2024 (una reducción de 13.4 millones de personas respecto a 2018). La mejora del

ingreso laboral y el aumento del ingreso de los hogares, medido por la Encuesta Nacional

de Ingreso y Gastos de los Hogares (ENIGH), explican buena parte de esta caída. No

obstante, persisten carencias, en particular en materia de seguridad social y salud, lo que

mantiene elevada la proporción de personas "vulnerables por carencias".

Estos avances no son casualidad; son resultado de políticas públicas integrales, como la ampliación histórica de los programas sociales universales, impulsados desde el inicio del Gobierno en 2018 por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y actualmente dirigidos con compromiso y visión por la Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en 2024. Destaca la entrega directa de apoyos económicos sin intermediarios, el aumento sostenido del salario mínimo, la inversión en infraestructura social y la revalorización de las personas trabajadoras del campo y la ciudad.

Hoy podemos afirmar que en nuestro país hay más familias con acceso a una alimentación digna, más jóvenes con oportunidades para estudiar y trabajar, más personas adultas mayores con pensiones justas, y más comunidades rurales con caminos, agua, energía y servicios básicos.

Estos resultados son posibles porque se han colocado los recursos públicos donde más transforman vidas: en las manos de las y los mexicanos que históricamente habían sido olvidados. Esto es justicia social; esto es garantizar que el desarrollo no sea un privilegio, sino un derecho.

Desde esta tribuna, refrendo mi compromiso como legisladora para seguir fortaleciendo las políticas públicas que consolidan estos avances, vigilando que cada peso invertido llegue a

3





"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso" su destino y se traduzca en bienestar real para nuestra gente. Porque la Cuarta Transformación no es solo un proyecto de gobierno, sino un compromiso histórico con la dignidad y la prosperidad de todas y todos.

La disminución de la pobreza no es un punto de llegada, sino un camino que debemos seguir recorriendo con responsabilidad, unidad y visión de futuro. México merece más y mejores oportunidades, y en esta Legislatura tenemos el deber de hacerlas realidad.

Dado en el salón de sesiones "Benito Juárez García" del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California, en la ciudad de Mexicali, al día de su presentación.

ATENTAMENTE

Diputada Norma Angélica Penaloza Escobedo Integrante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California